

## **FUNDE: ORGANIZACIÓN MIEMBRO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL EN EL SALVADOR**

A partir del mes de abril del 2008, FUNDE se ha convertido en la organización miembro de Transparencia Internacional en El Salvador, constituyéndose así en un referente institucional local e internacional en materia de Transparencia y Anti-corrupción.

Transparencia Internacional (TI) es una Organización Global Civil Internacional No Gubernamental, dedicada a promover la transparencia y la lucha contra la corrupción a nivel mundial. TI está constituida por más de 90 capítulos nacionales, de los cuales 14 son de América Latina.

La herramienta más importante que emplea TI para promover la transparencia a nivel internacional es su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), que se publica anualmente desde 1995, y es reconocido como el principal indicador en esta temática a nivel mundial. En el informe del 2007, El Salvador obtuvo una puntuación de 4.0, en una escala de 0 a 10 y se ubicó en el puesto 67 entre 180 países considerados.

Pese a que durante los últimos años se han producido en el país algunos avances jurídicos en materia de transparencia, distintos informes nacionales e internacionales han llamado la atención sobre aspectos que deben mejorarse sensiblemente, tales como:

- La precaria transparencia del sistema electoral.
- Las agudas falencias en el sistema judicial.
- La limitada aplicación de las reformas al Código Municipal en cuanto a mecanismos de participación ciudadana, acceso a la información y rendición de cuentas.
- La ausencia de una Ley de Libre Acceso a la Información Pública.

En este contexto, la FUNDE, como miembro de Transparencia Internacional pondrá el énfasis en:

- El seguimiento de la transparencia en el actual proceso electoral, y especialmente en lo que se refiere a: transparentar el financiamiento de las campañas políticas, el cumplimiento de las recomendaciones de la Auditoría Integral realizada por la OEA en materia de Registro Electoral, y el monitoreo de la calidad de la campaña electoral misma, procurando que se oriente a un nivel más alto en la capacidad propositiva de los partidos y sus candidatos.
- La formulación de propuestas y la generación de opinión pública que contribuyan a la aprobación de una Ley de Acceso a la Información, como un elemento clave para la transparencia, la rendición de cuentas y la contraloría ciudadana.
- La formulación de propuestas de ley y la generación de opinión pública que favorezcan la democratización de los gobiernos locales, posibilitando que la voluntad política expresada por la ciudadanía en cada municipio se expresen en la conformación de los gobiernos municipales.
- El monitoreo de los compromisos internacionales del Estado salvadoreño en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.

San Salvador, 8 de mayo de 2008.

Con el auspicio de:



GOBIERNO DEL GRAN DUCADO  
DE LUXEMBURGO  
Cooperación Luxemburguesa